

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co



ACUERDO No.100.03

Abril 24 de 2024

Por medio del cual se realiza Adición de Transferencias de la Aseguradora Solidaria al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA de Ibagué, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del AÑO 2024

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA en uso de las facultades que le confiere el artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10° del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2024

Que el motivo de la presente adición es el reconocimiento de la Aseguradora Solidaria por valor de once millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos (\$11.784.000) mcte por concepto indemnización del hurto presentado en la sede central de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA de Ibagué.

Que se hace necesario la apertura del rubro de indemnizaciones en el presupuesto de ingresos y el rubro de compra de Equipo Recursos propios en el presupuesto de gastos

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Corregimiento de Buenos Aires-Cruce a Payande, Ibagué-(Tolima)

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422



NIT 809011400-5
RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
REGISTRO EDUCATIVO 100112543
CODIGO ICFES: 170662
Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com
Página web: www.nep.edu.co

Que por lo anteriormente expuesto

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar en el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA correspondiente a la vigencia de 2024, la suma de: Once millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos (\$11.784.000) mcte, en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial
1			INGRESOS	\$11.784.000.00
1.4			RECURSOS DE CAPITAL	\$11.784.000.00
1.4.1			Indemnizaciones	11.784.000.00
			Valor Total	\$11.784.000.00

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, correspondientes a la vigencia de 2024, la suma de : Once millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos (\$11.784.000) mcte, en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código	Fuente	Descripción	valor
2		GASTOS	\$11.784.000.00
2.1		FUNCIONAMIENTO	\$11.784.000.00
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	\$11.784.000.00
2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	\$11.784.000.00
2.1.2.01.01.003		Activos fijos	\$11.784.000.00
21020101030502		Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$11.784.000.00
2102010103050203	2	Compra de equipo: Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos-propios	\$11.784.000.00
		VALOR TOTAL	\$11.784.000.00

ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo, el PAC y el plan de adquisiciones rigen a partir del 1° de Enero del 2024

ARTÍCULO CUARTO.- Aprobar modificaciones en el plan anual de adquisiciones que se adjunta para la vigencia 2024.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ARTÍCULO QUINTO.- El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2024

Dada en Ibagué, a los 24 días del mes de abril de 2024

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO**


JORGE ENRIQUE GARCIA DIAZ
Rector


FAVIO GIOVANNY TRUJILLO MOSQUERA.
Rep Docentes Secundaria


ELIZABETH CERQUERA.
Rep Docentes Primaria

AIRA RODRIGUEZ TORRES.
Rep Padres de Familia


ADRIANA MARCELA CIFUENTES CORTES.
Rep Padres de Familia


WILMAR ALEXANDER OVALLE JIMENEZ.
Rep estudiantes


LUIS EDUARDO REYES
Rep Sector Productivo